

CIRCULAR DE REGLAMENTO INTERNO PARA EDUCACIÓN PARVULARIA

Circular N° 860 (2018). Superintendencia de Educación

Superintendencia
de Educación

El Reglamento Interno es el documento oficial propio de un establecimiento educacional, que contiene el conjunto de normas y disposiciones que regulan la convivencia armónica y aspectos organizacionales de cada comunidad educativa, considerando el Proyecto Educativo Institucional y la normativa vigente.



¿Cuáles son los objetivos de la circular?

- Favorecer el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes de los miembros de la comunidad educativa.
- Ordenar, estructurar y clarificar los contenidos que debe tener el Reglamento Interno en un único instrumento.
- Acompañar y facilitar la tarea a los sostenedores, directores, educadores y técnicos para que puedan poner el foco en el proceso de aprendizaje de los párvulos.



¿A quién está dirigida?

- A todos los establecimientos públicos y privados del país que imparten el nivel de Educación Parvularia, sea de manera independiente o conjunta con otros niveles educativos.



¿Qué debe incluir un Reglamento Interno?

Contenidos mínimos:

- Derechos y deberes de la comunidad educativa.
- Regulaciones técnico-administrativas sobre estructura y funcionamiento general del establecimiento educacional.
- Regulaciones referidas a los procesos de admisión.
- Regulaciones sobre pagos o becas en niveles transición de establecimientos subvencionados o que reciben aportes del Estado, que continúan con el régimen de Financiamiento Compartido.
- Regulaciones sobre uso de uniforme, ropa de cambio y de pañales.
- Regulaciones referidas al ámbito de la seguridad, higiene y salud.
- Regulaciones referidas a la gestión pedagógica.
- Regulaciones referidas al ámbito de la convivencia y buen trato.



Protocolos de actuación frente a:

- Detección de situaciones de vulneración de derechos de los párvulos.
- Hechos de maltrato infantil, connotación sexual o agresiones sexuales.
- Situaciones de maltrato entre miembros adultos de la comunidad educativa.
- Accidentes de párvulos.



ASPECTOS RELEVANTES DEL REGLAMENTO INTERNO

